



HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

GUÍA N°7 “SELECCIÓN MÚLTIPLE UNIDAD 1”

Sextos Básicos

| Nombre | Curso | Fecha |
|--|--|--------------------|
| | 6° A-B-C-D | ____ / ____ / ____ |
| Tiempo estimado de trabajo 1 hora aproximadamente | Habilidad a trabajar Investigar sobre temas del nivel y aplicar distintas estrategias para registrar y organizar la información obtenida de dos o más fuentes sobre un tema (como organizadores gráficos, tablas, lista de ideas principales y esquemas, entre otros). | |

Objetivos de Aprendizaje:

OA17: Comprender que todas las personas tienen derechos que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, lo que constituye la base para vivir en una sociedad justa, y dar como ejemplo algunos artículos de la Constitución y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

OA18: Explicar que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas e instituciones, y lo importante que es cumplirlos para la convivencia social y el bien común.

¡Buenos días, mi querido estudiante! Como recordará, las actividades que se han ido realizando durante este tiempo corresponden a la Unidad I. Por ello, es que realizaremos un repaso general a los contenidos tratados, para así prepararnos nuevamente a una nueva “evaluación” de la Plataforma Aprendo Libre. Con la ayuda de su apoderado, las actividades que ha realizado, los videos, e incluso el Texto de Estudio, podrá responder las siguientes preguntas de alternativas, encerrando en un círculo la que considere correcta.

| | |
|--|---|
| 1. De acuerdo con la Constitución Política, Chile es un Estado unitario, esto significa que: a) Cada región cuenta con un gobierno independiente o autónomo. b) Se dictan leyes en cada una de las regiones y eligen a los intendentes. c) Existe una constitución y un gobierno que rige para todo el país. d) Los alcaldes son elegidos por los electores inscritos en su comuna. | 2. Una de las principales atribuciones del Congreso Nacional es: a) gobernar el país. b) nombrar a los funcionarios públicos. c) aprobar las leyes. d) administrar la justicia. |
| 3. El Senado y la Cámara de Diputados representan al poder: a) Judicial. b) Ejecutivo. c) Legislativo. d) Administrativo. | 4. ¿Por qué todos los ciudadanos debemos respetar las leyes del país? a) Porque aumenta el bienestar de los inmigrantes en Chile. b) Porque acepta la diversidad de solo alguna gente en Chile. c) Porque promueven la buena convivencia de todos en Chile. d) Porque prohíbe la violencia de algunas personas en Chile. |

| | |
|---|--|
| <p>5. ¿Cuáles son algunos de los deberes ciudadanos en Chile?</p> <p>a) Cumplir con las restricciones de las leyes para evitar que nos sancionen. b) Cumplir con las leyes, respetando a las autoridades y honrando los símbolos patrios. c) Respetar solamente a aquellas autoridades nacionales que son de nuestra preferencia. d) Honrar exclusivamente aquellos símbolos patrios que nos identifican del resto de los países.</p> | <p>6. Frente a una discusión o problemática, ¿cuál es la mejor forma para la solución del conflicto?</p> <p>a) Lograr el diálogo y la resolución de los conflictos. b) Evitar conversar los problemas o enfrentarse a ellos. c) Discutir con fuerza para la resolución de los problemas. d) Convencer que la resolución debe favorecer solo a una parte.</p> |
| <p>7. En el colegio, ¿cuál es una forma de expresar nuestra opinión?</p> <p>a) Gritar hasta que nuestra opinión sea escuchada. b) Imponer nuestra opinión por encima de las demás. c) Levantar la mano y esperar nuestro turno para opinar. d) Evitar escuchar lo que opinan los demás compañeros.</p> | <p>8. Los poderes en los que se divide el Estado son:</p> <p>a) Legislativo, Ejecutivo y Policial. b) Operativo, Ejecutivo y Policial. c) Legislativo, Presidencial y Judicial. d) Legislativo, Ejecutivo y Judicial.</p> |
| <p>9. La Ley Suprema más importante de nuestro país es:</p> <p>a) el Código Civil. b) la Constitución. c) el Derecho. d) la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> | <p>10. La institución que se encarga del cumplimiento de los Derechos de los niños y niñas a nivel mundial es:</p> <p>a) la UNICEF. b) la JUNAEB. c) el MINEDUC. d) el Congreso.</p> |
| <p>11. ¿Cuál de los siguientes requisitos NO es un requisito para votar en nuestro país?</p> <p>a) Tener 18 años. b) No tener condenas penales. c) Ser criollo, no indígena. d) Los extranjeros que lleven más de cinco años viviendo en el país.</p> | <p>12. “Respetar y velar por la libertad de circulación de las personas, dentro y fuera de nuestro país.” Este deber, ¿a qué derecho apunta?</p> <p>a) Al derecho a la educación b) Al derecho a la libre circulación c) Al derecho a la libertad personal d) Todas son correctas.</p> |
| <p>13. ¿Qué significa la sigla ONU?</p> <p>a) Organización de las Naciones Unidas b) Organización Naturista Universal c) Organización Nacional de Unidad d) Ninguna es correcta.</p> | <p>14. Derecho a la igualdad ante la ley, ¿a qué se refiere?</p> <p>a) A que todos nos regimos por la misma ley. b) A que sin importar la condición social, tenemos derecho a un juicio justo. c) En Chile no hay grupos privilegiados a los que se les aplique una ley diferente. d) Todas son correctas.</p> |

| | |
|---|---|
| <p>15. Los Derechos Humanos son:</p> <p>a) derechos de un grupo reducido de personas. b) derechos creados por los habitantes de países poderosos. c) derechos universales para todas las personas del planeta. d) derechos diferentes para cada nación.</p> | <p>16. El deber del Estado de Chile es:</p> <p>a) cobrar altas sumas por la atención de público. b) ayudar a las personas a satisfacer sus necesidades y ejercer sus derechos. c) discriminar a las personas extranjeras. d) beneficiar a las empresas internacionales.</p> |
| <p>17. Cuando participamos en comunidad:</p> <p>a) tenemos derechos y deberes que cumplir. b) debemos elegir a nuestras autoridades informadamente. c) debemos trabajar responsablemente por los objetivos comunes. d) Todas las anteriores</p> | <p>18. ¿Cuáles de estas autoridades son elegidos por la ciudadanía?</p> <p>a) Alcaldes b) Ministros c) Senadores d) Parlamentarios</p> |